

# Victimización juvenil y prevención

Alma Eunice Rendón Cárdenas

## semblanza

Rendón Cardenas. Doctora en Sociología Política y Políticas Públicas por el Instituto de Estudios Políticos de París. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores SNI I. Directora General de Coordinación Intersecretarial en la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación.

## Resumen

En este artículo planteamos la importancia de la prevención a fin de buscar reducir los niveles de victimización en todos los ámbitos de socialización del individuo: el hogar, la escuela, entre amigos o miembros de la comunidad. No obstante lo anterior, en materia de prevención es imposible partir desde una posición determinista y afirmar que una persona se convertirá en un delincuente por el simple hecho de haber estado expuesto a un solo factor de riesgo en su infancia o juventud, aun tratándose de episodios de victimización reiterada. La propensión a repetir patrones de violencia o incurrir en actos delictivos en el futuro, es resultado de la exposición a una gran variedad de factores de riesgo en distintas etapas de la vida.

Abordamos distintas teorías sobre la relación entre victimización, violencia y delincuencia. Después se proporcionarán algunas cifras sobre la situación actual de la victimización en México, sobre todo a partir de los datos de la recién publicada *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia* y de la *Encuesta Nacional de Victimización 2015*. Por último, se discutirán las distintas formas en las que se ha abordado el tema de la victimización desde la política de prevención social de la violencia y la delincuencia, identificando retos y oportunidades para el futuro.

**Palabras clave:** victimización, prevención, violencia, delincuencia.

## Introducción

La violencia y la delincuencia son fenómenos complejos cuya ocurrencia y persistencia está asociada a la convergencia de distintos factores de riesgo presentes en los principales ámbitos de socialización de las personas: individual, familiar, escolar, comunitario y social. En el caso de los factores de riesgo en el nivel individual, se han identificado algunos como el temperamento desinhibido o explosivo y la impulsividad.

En el rubro familiar encontramos la falta de supervisión adecuada de los hijos, poco tiempo de convivencia con los padres o la presencia de métodos disciplinarios inconsistentes. Los factores de riesgo en el nivel escolar incluyen elementos como el bajo desempeño académico, falta de arraigo hacia la comunidad escolar o la deserción (incluyendo aquella que se origina por razones económicas). Por factores de riesgo en las relaciones con amigos nos referimos

al consumo de drogas originado por presión en el grupo, el ausentismo escolar o la participación en actos vandálicos de los amigos más cercanos. Por otra parte, los factores de riesgo en el ámbito comunitario incluyen la falta de arraigo y cohesión entre los miembros de la comunidad, la presencia de grupos delictivos, la venta de drogas en la calle o la disponibilidad de armas, entre otros. Por último, los factores de riesgo sociales se refieren a cuestiones estructurales como la calidad del ingreso y acceso a bienes y servicios de los hogares.

Independientemente del ámbito del que hablemos, uno de los factores de riesgo más importantes de la violencia y la delincuencia es la victimización. Quienes han sido víctimas de violencia o delincuencia en su hogar, en la escuela, entre amigos o a nivel comunitario, suelen serlo dos o más veces; pero también quienes son victimizados en el presente suelen ser más propensos a involucrarse en actos de violencia o delincuencia en el futuro.

Por ello, toda estrategia preventiva debe tener entre sus principales objetivos reducir los niveles de victimización en todos los ámbitos de socialización del individuo. Sin embargo, cuando hablamos de prevención, no es correcto partir de una posición determinista y afirmar que una persona se convertirá en un delincuente por el simple hecho de haber estado expuesto a un único factor de riesgo en su infancia o juventud, aun tratándose de episodios de victimización reiterada. La propensión a repetir patrones de violencia o incurrir en actos delictivos en el futuro, es resultado de la exposición a una gran variedad de factores de riesgo en distintas etapas de la vida.

En otras palabras, si queremos prevenir la victimización y evitar que ésta se

traduzca en más violencia y delincuencia, es necesario partir de una perspectiva multidisciplinaria e integral. No basta con interrumpir los ciclos de violencia al interior del hogar o impedir el acoso escolar o *bullying*, también debemos ofrecer alternativas de desarrollo personal y profesional dentro de la legalidad y procurar que los niños, niñas y adolescentes cuenten con espacios y tiempo suficiente para la recreación y la expresión artística.

El presente artículo ejemplifica estos temas. Para ello, primero se discutirá evidencia disponible en el ámbito internacional sobre la relación entre victimización, violencia y delincuencia. Después se proporcionarán algunas cifras sobre la situación actual de la victimización en México, sobre todo a partir de los datos de la recién publicada *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia* (ECPOPRED) y de la última edición de la *Encuesta Nacional de Victimización* (ENVIPE). Finalmente, se discutirán las distintas formas en las que se ha abordado el tema de la victimización desde la política de prevención social de la violencia y la delincuencia.

### **Victimización, violencia y delincuencia**

De acuerdo con el *Manual de Encuestas de Victimización de las Naciones Unidas*, una víctima es aquella persona que, de manera individual o colectiva, ha sufrido daños incluidos los físicos y los mentales o ha visto una afectación general de sus derechos fundamentales. Dicho manual refiere también que la victimización, presenciada o sufrida a una edad temprana, se asocia con conductas violentas, antisociales, agresivas, desafiantes y delictivas al crecer (ECOPRED, 2014; Lamm, 2005).

En este sentido, un estudio sobre victimización reiterada realizado por Deborah Lamm Weisel de la Universidad Estatal de North Carolina, muestra que el principal predictor de victimización en las personas es que éstas hayan estado expuestas a episodios de victimización en el pasado (Lamm, 2005). Asimismo y consistente con la teoría de prevención, la victimización, especialmente la que afecta a niños, adolescentes y jóvenes, es más frecuente en entornos de alto riesgo; es decir, aquellos con mayores carencias en el hogar, a nivel educativo y donde los jóvenes tienen menores oportunidades de desarrollo personal y profesional y donde los individuos están expuestos a personas que incurren con frecuencia en conductas riesgosas (Lamm, 2005).

De acuerdo con Lamm Weisel, la revictimización ocurre en prácticamente todos los tipos de violencia y delincuencia. Sin embargo, la violencia doméstica es donde más se concentra el fenómeno en el nivel internacional (Lamm, 2005). En cuanto a la temporalidad de los episodios, el estudio de Lamm Weisel muestra que la revictimización suele presentarse dentro de la primera semana posterior al incidente de referencia. Sin embargo, existen casos donde ésta puede ocurrir dentro de las primeras 24 horas. De ahí que la atención oportuna a las víctimas sea crucial para interrumpir los ciclos de victimización.

Por su parte, una investigación longitudinal del Centro de Estudios ISIS de Oxford, Inglaterra, donde se analizó el comportamiento psicosocial de niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante 20 años en el entorno escolar, encontró que la victimización infantil no solamente aumenta el riesgo de conductas criminales y violentas en el futuro, sino que también

tiene un impacto profundo en el desarrollo y comportamiento mental de las personas.

La victimización desempeña un papel central en el desarrollo de depresión y de otros tipos de desajuste mental, tales como la soledad, la ansiedad y baja autoestima, las cuales han sido asociadas con problemas como la sumisión o el aislamiento social de los compañeros de clase (Hawker, 2000). En este sentido, la teoría del trauma y abuso infantil, elaborada por John Briere Adolescent, Director del Adolescent Trauma Training Center (USC-ATTC), explica que el maltrato aumenta el riesgo de intentos de suicidio, incrementa la probabilidad de que se manifiesten déficits cognitivos e intelectuales, así como la probabilidad de adquirir trastornos de personalidad (Briere, 1992). Las víctimas de abusos físicos, sexuales y de abandono son más proclives a experimentar episodios de revictimización o de convertirse en parejas o padres abusivos y violentos (Hawker, 2000: 441).

Finalmente, además de la victimización en el hogar o el entorno escolar, desde la perspectiva de prevención social resulta importante identificar los patrones de victimización al interior de los propios grupos delincuenciales. Según el informe de *Victimización Violenta como Factor de Riesgo en Jóvenes Delincuentes* elaborado por la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de Delincuencia de Estados Unidos, en términos generales, la reproducción de delitos es más común que la reproducción de victimización, pero los factores de riesgo son los mismos: el consumo de drogas y alcohol, condiciones como la depresión, escasez de oportunidades de empleo, bajos niveles de ingreso en el hogar, la estigmatización social o un historial delictivo o de violencia en la familia (Ruback, Shaffer

y Barry, 2002). Si bien cualquier persona puede estar expuesta a estos factores, casi siempre son los propios delincuentes o grupos delincuenciales quienes están más expuestos a ellos. Esto se debe a que, en la mayoría de los casos, los delincuentes viven en entornos de alto riesgo y sometidos a reglas de conducta donde la violencia suele formar parte de los mecanismos de interacción entre pares. Asimismo, el hecho de vivir en la ilegalidad los hace menos propensos a denunciar las ofensas sufridas o a recurrir a instancias formales de mediación (Ruback, Shaffer y Barry, 2002).

Bajo esta lógica, además de atender la victimización que sufren las personas comunes, habría que explorar distintas opciones de atención a víctimas de violencia y delincuencia en entornos criminales, sobre todo en el caso de los menores de 17 años cuya propia participación en grupos delincuenciales puede entenderse como resultado de un proceso de victimización.

En suma, existe suficiente evidencia para concluir que prevenir la victimización en los ámbitos familiar, escolar, comunitario o incluso en entornos sociales de alto riesgo como son los grupos de pandillas o los grupos delictivos, es una de las estrategias más eficientes en materia de prevención. Para ello, es importante identificar a qué tipo de victimización están expuestos nuestros jóvenes y dónde se concentra, de modo que los programas de prevención puedan orientarse de manera estratégica a donde más se necesiten.

### **Victimización en edades tempranas en México**

El pasado mes de julio de 2015, la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dieron a conocer los

resultados de la *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia*. Tal como señalan sus documentos técnicos, la ECOPRED tiene como objetivo

medir en los jóvenes de 12 a 29 años de edad factores de riesgo y exposición a situaciones de violencia y delincuencia que incrementan la posibilidad de que esta población, objeto de estudio, replique posteriormente situaciones similares en la sociedad (ECOPRED, 2014).

Para ello, la encuesta se levantó durante los últimos meses de 2014 a jóvenes de 12 a 29 años de edad y jefes de hogar de 97,754 viviendas de 47 zonas urbanas de interés distribuidas en las 32 entidades federativas del país. Con esto, la ECOPRED se convirtió en la primera encuesta en el nivel internacional en medir los factores de riesgo asociados con la ocurrencia y persistencia de la violencia y la delincuencia a gran escala.

Como parte de estos factores, la encuesta incluyó reactivos sobre el tipo y nivel de victimización que enfrentan los jóvenes en los ámbitos más importantes de socialización a partir de dos perspectivas: la penal (*i. e.*, jóvenes que han sido o son víctimas de delitos sancionados por la ley) y la cotidiana (*i. e.*, jóvenes que han sido o son víctimas de violencia o maltrato en su vida diaria).

En términos generales, con la ECOPRED fue posible estimar que durante 2014 se generaron 19.8 millones de delitos y actos de maltrato asociados a 4.5 millones de víctimas de 12 a 29 años de edad en las 47 ciudades de interés. De éstos, 28.4% sufrió acoso por los atributos del joven, 23.5% de los jóvenes sufrió robo sin violencia, 16.7%



Foto: e-consulta.com

acoso a través de las pertenencias del joven, 9.3% maltrato físico, 8.2% robo con violencia, 6.3% amenazas, 3.5% agresiones sexuales (*i. e.*, tocamientos, hostigamiento o violación sexual), 2.1% extorsión y 2.0% difamación.

Según las estimaciones de la encuesta, las zonas urbanas que registraron los porcentajes más altos de jóvenes que manifestaron haber sido víctimas por delito o maltrato fueron: Nezahualcóyotl con 58%, Ecatepec con 57.3%, León con 54.1%, la Zona Metropolitana de Veracruz con 51.3%, la Zona Metropolitana de Cuernavaca con 52.9% y la Zona Metropolitana de Querétaro con 50.8 por ciento.

De estos casos, en 57% los jóvenes victimizados conocían al agresor. En 42.6% de los casos hubo compañeros de escuela involucrados como agresores; en 18.4% eran conocidos de vista, en 18.1% eran familiares, amigos o conocidos cercanos, en 12.4% eran compañeros de trabajo, en 7.0% eran integrantes del hogar y en 4.7% de los casos eran parejas emocionales.

Analizando la victimización según los principales ámbitos de socialización, observamos que la mitad de los hogares con jóvenes de 12 a 29 años se identifican con situaciones de conflicto. De éstos, 24.4% manifestó que los miembros del hogar se critican mutuamente por su apariencia física, aptitudes, gustos, entre otros aspectos, 22.5% se grita o insulta, 6.8% se pellizca, empuja o jalonea, y 6.5% se golpea.

Al respecto, es importante mencionar que la encuesta reveló que en 44% de los hogares con jóvenes de 12 a 29 años donde se presentan situaciones de conflicto, los miembros de la familia optan por evadirse mutuamente para no pelear y 34.3% no se dirigen la palabra después de una pelea o discusión. En otras palabras, en 50% de los hogares con conflictos, la gente prefiere evadir las disputas sin mediar y sin dialogar.

En este sentido, las zonas urbanas que presentan un mayor porcentaje de hogares con jóvenes que manifestaron que en sus hogares viven situaciones conflictivas son la Zona Metropolitana de La Laguna con

60.7%, la Zona Metropolitana de Guadalajara con 60.6%, Nezahualcóyotl con 59.4%, Aguascalientes con 57.4%, Tepic con 57.1%, Gustavo A. Madero con 57% y Ecatepec con 56.9 por ciento.

Por otra parte, en el entorno escolar, la ECOPRED nos dice que 32.2% de los jóvenes de 12 a 18 años que asisten a la escuela fue víctima de acoso o *bullying* durante 2014 y 15.1% sufrió otro tipo de victimización. En términos absolutos, estamos hablando de alrededor de 1.36 millones de jóvenes que sufrieron *bullying* específicamente.

A nivel territorial, las zonas urbanas que registraron mayores niveles de acoso o *bullying*, según la ECOPRED, fueron la Zona Metropolitana de Veracruz con 42.6%, Manzanillo con 41.9%, Nezahualcóyotl con 40.1% y Tepic con 38.4 por ciento.

### **¿Cómo responder ante la victimización en los jóvenes?**

Los datos de la ECOPRED son reveladores, nos aportan mucha información sobre el estado actual de la victimización juvenil en el país y aunque aún no nos permiten llegar a conclusiones sobre la evolución de este fenómeno a lo largo del tiempo, sí permiten identificar en qué zonas urbanas se requiere qué tipo de políticas y con qué nivel de urgencia.

Bajo esta lógica, observamos que las estrategias de prevención de la victimización juvenil deben dirigirse con mayor intensidad a las zonas urbanas de la zona centro y la zona occidente del país. Es ahí donde, de acuerdo con los datos, se concentran los mayores niveles de victimización.

Esto no quiere decir que no se deba actuar en otras regiones. Otras entidades como La Laguna, Veracruz, Cancún y las principales zonas urbanas de la costa

pacífica merecen atención, pero en escenarios de escasez la focalización permite acelerar y maximizar el impacto de las estrategias.

Tal como indican los datos, la mayor parte de la victimización experimentada por los jóvenes es resultado de: a) la comisión de delitos de propiedad donde los jóvenes son un blanco constante, y b) maltratos relacionados con los atributos físicos, las dinámicas de convivencia en los distintos ámbitos de socialización y las conductas de los propios jóvenes.

En el primer caso, a partir de estimaciones de la *Encuesta Nacional de Victimización* (ENVIPE 2015), es posible delimitar que la mayor parte de los delitos sufridos por los jóvenes en zonas urbanas de la región centro-occidente como Guanajuato o Guadalajara son robos o asaltos en la calle o en el transporte público.<sup>1</sup>

Lo anterior exige implementar proyectos de movilidad segura que incorporen elementos situacionales como el mejoramiento de la infraestructura de transporte, la instalación de cámaras de vigilancia en los vehículos y centros logísticos de las rutas más importantes, aumento en la oferta de transporte de rutas congestionadas, segmentación de los servicios de transporte por género, entre otros. También es importante difundir información sobre la mejor manera de cuidarse al utilizar los servicios

---

<sup>1</sup> Estimaciones hechas a partir de la ENVIPE muestran que el delito más común en la ciudad de Guanajuato (no se cuenta con información de León) es el robo o asalto en la calle o transporte público (24% de las personas manifestó haber sido víctima de este tipo de delito en esa ciudad). En la zona metropolitana de Guadalajara, este delito es el segundo más frecuente después del robo total o parcial a vehículos, en 20% de los casos (Inegi).

de transporte o caminar por la calle. Pero sobre todo, es crucial establecer mecanismos de vinculación directa y en tiempo real entre los ciudadanos y las autoridades, como sucede con las aplicaciones móviles de denuncia y rastreo de los trayectos de las personas. Por supuesto, de nada sirven estos mecanismos si no se tienen garantías de una respuesta rápida y eficaz por parte de las autoridades.

### **Prevención en el hogar**

En el caso de la victimización por maltrato, las estrategias deben diferenciarse según el ámbito de socialización. En el ámbito familiar, la ECOPRED indica que una buena parte de los conflictos tienen que ver con temas económicos y de finanzas del hogar, así como con esquemas de disciplina férrea o inconsistente. Para atender estos problemas, las estrategias de prevención deben orientarse hacia esquemas de reactivación económica, capacitación y vinculación laboral de los jefes del hogar, capacitación para el manejo adecuado de las finanzas familiares, oportunidades de acceso a servicios y programas de alimentación, becas y útiles escolares que permitan liberar la carga económica de las familias, atención psicosocial y talleres de crianza positiva y mediación familiar para los tutores, así como la construcción de coaliciones de asistencia entre padres de familia de la zona. De igual forma, es deseable implementar programas de prevención y tratamiento de adicciones, en particular de alcoholismo, ya que el abuso en el consumo de alcohol está también asociado con la presencia de violencia al interior de los hogares.

Todas estas intervenciones de carácter primario constituyen una red de apoyo

con la finalidad de evitar que los entornos familiares se deterioren. Sin embargo, desde una óptica de prevención secundaria, quizá sea necesario implementar dichas acciones de manera estratégica siguiendo un esquema de disuasión focalizada como el propuesto por el profesor David Kennedy (2004). Este esquema involucra la identificación (mediante redes comunitarias y mecanismos de denuncia telefónica y otros) de ofensores potenciales y la comunicación por parte de la comunidad o de la autoridad de que la violencia en el hogar no será tolerada, teniendo como consecuencia la sanción penal que corresponda, o bien, la incorporación a programas de recuperación supervisados que involucren programas o acciones como los mencionados con anterioridad.

Una de las acciones más prometedoras en materia de reconstrucción del ámbito familiar es el Proyecto de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia y Jefas de Familia en Situación de Vulnerabilidad desarrollado por el Programa Nacional de Prevención en el municipio de Apatzingán, en el estado de Michoacán. Este proyecto, además de resarcir el daño causado por la violencia en la población, tiene dos objetivos centrales: *a)* promover, mediante un empleo estable y bien remunerado, que las jefas de familia cuenten con el tiempo y los recursos para garantizar una crianza positiva e integral que aleje a sus hijos de la delincuencia, y *b)* fortalecer el vínculo de confianza entre la ciudadanía y el gobierno, de modo que se puedan establecer agendas de trabajo conjunto donde no medie otro fin que el bienestar de la comunidad. Para ello, se formó un grupo de 66 mujeres que fueron capacitadas y recibieron recursos para la construcción y manejo de una

planta deshidratadora de frutas. Asimismo, se les brindó atención psicosocial y talleres de mediación para fomentar el trabajo en equipo. Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de pruebas sanitarias y desarrollo de productos, así como en la negociación de los canales de comercialización para los productos. Si bien hasta el momento no genera ingresos estables para las familias, el segundo objetivo del proyecto se ha cumplido a cabalidad: la confianza en las instituciones de los tres órdenes de gobierno de las participantes y de quienes las rodean en las instituciones se ha fortalecido. Asimismo, se ha logrado una verdadera integración entre las participantes, quienes al mismo tiempo, han aprendido a dirimir sus conflictos a través de mecanismos de mediación y el establecimiento de normas claras de convivencia. En pocos meses se consolidará el componente económico del proyecto y comenzará la evaluación del primer objetivo de éste. Si los componentes arrojan los resultados esperados, se buscará replicar este modelo en otras zonas con altos niveles de victimización.

### Prevención en la escuela

En el ámbito escolar, el problema que debemos resolver es el acoso o *bullying*. Para ello, resultan particularmente relevantes las intervenciones que involucran terapia cognitiva-conductual (*Cognitive Behavioural Therapy*).<sup>2</sup>

Éstas deben acompañarse de programas orientados al mejoramiento integral

del entorno y la infraestructura escolar y en una inversión sostenida en más y mejores oportunidades de estudio, sobre todo para aquellos que presentan mayores riesgos de deserción. Esto último no implica solamente proporcionar becas a los estudiantes, sino también dar acompañamiento vocacional y ofrecer alternativas de capacitación técnica y vinculación laboral a los jóvenes que han terminado con su educación secundaria o preparatoria, así como guía o apoyo psicológico para apoyar la integración de los estudiantes.

En México, quizá uno de los mejores ejemplos de intervenciones preventivas en el ámbito sea el proyecto "Con mi Barrio Soy" (o "Mi Escuela me Mueve a Convivir") impulsado por el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en la Telesecundaria 91 de la colonia Cuauhtémoc, en el Distrito Federal. Este proyecto tiene como objetivo evitar que niños, niñas y adolescentes entre 12 y 16 años de edad se involucren o sean reclutados por la delincuencia organizada. Asimismo, busca que los jóvenes aprovechen el tiempo cuando salen de clases, acercando talleres productivos y brindando atención de especialistas.

Para ello se llevan a cabo las siguientes actividades: talleres de deporte (box, basquetbol y futbol), artes plásticas, danza, teatro, reparación de celulares, cocina, entre otros, en los que participa un equipo interdisciplinario integrado por especialistas en psicología, mediación, trabajadores sociales que monitorean y dan atención personalizada al grupo de niños seleccionados.

Los resultados observados hasta el momento indican que el proyecto tiene mucho potencial. Entre otras cosas se logró que los 188 niños atendidos participen de manera

<sup>2</sup> La cognitiva-conductual es una terapia hablada que ayuda a manejar los problemas a través de cambiar la forma en la que se piensa y se actúa frente a ellos (Clark, s/f: 265).



Foto: Vimeo

voluntaria en los talleres, los cuales se desarrollan durante horarios extracurriculares. Los niños han reemplazado la violencia o la indiferencia por una actitud positiva al relacionarse con sus pares. Los profesores manifiestan que los participantes tienen un mayor compromiso y un mejor rendimiento en sus estudios. Los padres de los niños se han involucrado más en la comunidad escolar y han solicitado a los miembros del equipo técnico interdisciplinario que los asesores les enseñen técnicas de mediación para tratar con sus hijos. Para verificar el impacto de esta intervención y contar con elementos que permitan su escalabilidad, el proyecto será evaluado de manera independiente y con una metodología experimental por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Independientemente del ámbito del que se trate y como ya se mencionó, la prevención de la victimización requiere de una comunicación eficiente con la autoridad y de una respuesta oportuna por parte de ésta. Lo anterior obliga a trabajar en esquemas de comunicación y coordinación

permanente entre la autoridad y la ciudadanía, mediante diversas técnicas que van desde el establecimiento de observatorios ciudadanos contruidos a partir de una plataforma tecnológica como los Centros de Integración Ciudadana de Monterrey y Puebla (CIC, 2015), comités vecinales que cuenten con herramientas como botones de pánico o esquemas deliberativos y de coordinación más complejos como las Mesas de Seguridad y Justicia (México, 2015).

Todas las anteriores forman parte de las iniciativas impulsadas por el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

### **Conclusión**

Prevenir es reducir la probabilidad no sólo de que suceda un acto de violencia o delincuencia el día de hoy, sino también en el largo plazo. La literatura sobre victimización juvenil continuamente demuestra que las víctimas de violencia son desproporcionadamente más probables a ser delincuentes violentos que los que no han sido

víctimas, y que la victimización a una edad temprana aumenta la probabilidad de la delincuencia, la criminalidad adulta y la conducta criminal violenta.

La violencia y la delincuencia, al ser fenómenos multicausales, deben de ser prevenidos de manera integral atendiendo los diversos factores y en los diversos ámbitos de desarrollo de un joven: él como individuo, su familia, su escuela y su comunidad. Es por ello que la política nacional ha centrado sus esfuerzos de prevención en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como en aquellos que han experimentado violencia como víctimas o perpetradores, atendiendo diversos ámbitos de acción y teniendo como pilar la cohesión social

mediante la participación ciudadana, que a la vez fortalece la vinculación y confianza entre ciudadanía y autoridades.

Los esfuerzos para alcanzar el bienestar y seguridad de la ciudadanía se logran trabajando en incrementar la corresponsabilidad de la participación ciudadana con un enfoque especial a los jóvenes, reducir la vulnerabilidad a través de medidas que atienden a los factores que intensifican la ocurrencia de la victimización, crear entornos seguros para una convivencia armoniosa, el fortalecimiento continuo de las capacidades institucionales para atender estos requisitos y asegurando la coordinación efectiva entre las instituciones y políticas públicas.

## Trabajos citados

- Briere, J. (1992). *Child Abuse Trauma: Theory and Treatment of the Lasting Effects*. Londres: Sage.
- Centros de Integración Ciudadana (CIC), C. d. (2015). Recuperado en 2015 de: <<http://www.cic.mx/>>.
- Clark, P. (s/f). "Preventing Future Crime with Cognitive Behavioral Therapy", *NIJ Journal: 2010*. Recuperado el de: <<http://www.nhs.uk/conditions/Cognitive-behavioural-therapy/Pages/Introduction.aspx>>.
- ECOPRED, I. N. (2014). *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia*. México: Inegi.
- Hawker, D. S. J. (2000). "Twenty Years' Research on Peer Victimization and Psychosocial Maladjustment: A Meta-Analytic Review of Cross-Sectional Studies". *Journal of Child Psychology*.
- Kennedy M., D. (2004). *Rethinking Law Enforcement Strategies to Prevent Domestic Violence*. Recuperado en octubre de 2015 de: <<http://www.victimsofcrime.org/docs/Networks/Networks%20SPRING%2004.pdf?sf>>.
- Lamm, W. D. (2005). "Analyzing Repeat Victimization". *Tool Guide no. 4*.
- México, S. (2015). Recuperado en octubre de 2015 de: <<http://www.mexicosos.org/multimedia/infografias/83-mesas-de-seguridad>>.
- Ruback, N., Shaffer, J. y Barry, R. (2002). *Violent Victimization as a Risk Factor for Violent Offending Among Juveniles*. U.S. Department of Justice, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention.



Foto: Foto Rosario Jiménez. Conferencia Dr. Bagno en el Campus Mexicali